

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN Un mes 2'50 Ptas.
Extranjero semestre 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2.—Tel. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29. Telef. 2820
PALMA DE MALLORCA

Sábado 4 de Junio de 1938.—II Año Triunfal

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLV. — Núm. 13.728

Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!!

Nuestras fuerzas divisan ya Castellón y Valencia

Nuestro avance sigue sin interrupción en todo el frente de Levante ocupándose a diario nuevos pueblos y posiciones. — Y así como hemos dejado atrás el mal tiempo, quedan también atrás los terrenos difíciles y montañosos para entrar en otros que ofrecen escasas dificultades naturales. — Y nuestro Ejército marcha invencible enarbolando la inmortal bandera bicolor que saluda ya a Castellón y Valencia.

HOY DIA 4 DE JUNIO DE 1938

El parte oficial de la guerra

POR TIERRAS EXTRANJERAS

Está de capa caída el comunismo internacional

Negrísimo horizonte el que tienen ante sí los comunistas de todo el mundo. De otra manera no podría nunca ser, cuando hasta el capitosté más destacado con que cuenta hoy en el mundo, es el jefe del «gobierno gubernamental» de España, que se llama Negrín.

La noticia de hoy no se refiere precisamente al comunismo internacional. Pero es de un valor extraordinario para su porvenir, y aun para su presente, ya que se contrae a una de sus columnas fundamentales: los comunistas de Francia.

Estos, en efecto, contando con los elementos que abierta o solapadamente poseen y han poseído en el seno del gabinete de París, y utilizando todas las formas posibles de presión, han hecho dar cabezas a la república francesa, de cada vez con inclinación más grande hacia Moscú. Ellos lograron llegar hasta el extremo absurdo de tener en berlina perpetuamente a sus gobernantes, haciéndoles obrar en forma opuesta diametralmente a la línea de conducta que sus palabras marcaban. Y mientras en todas sus declaraciones oficiales — circunscribiéndonos ahora a su actitud hacia España — se pregona campanudamente el sistema de la no-intervención, he aquí que, por arte de birloque, cruzaban cada día y cada noche la frontera caravanas portadoras de ayuda de toda especie para el rojismo en España. Así se fueron nutriendo las brigadas internacionales así llegaron cañones y fusiles, y amunicionamiento y aparatos de aviación. El gobierno francés nada sabía de envíos semejantes, pero es lo cierto que, a juzgar por los hechos, iban vaciando en forma escandalosamente peligrosa sus almacenes de material.

Diríase, pues, que la influencia comunista era en Francia una especie de todo. «Cortaba el bacalao», en las altas esferas; mangoneaba en la vida política; alteraba el orden en las calles. ¿Qué más podía desear? Ahí está el quid de la cosa. Como sus tragaderas tenían dos cuerpos de ogro que alimentar — el suyo propio y el insaciable del tiránico stalinismo — nunca les bastó nada. Pedían más y siempre más.

Ahora precisamente, cuando el pacto Londres-Roma constituye para Francia un indicio de posible alivio, se empeña en seguir el bailoteo de braceo con Moscú, se le metió en la cabeza al comunismo francés pedir nada más que la intervención directa en los asuntos

de España: apertura definitiva y oficial de la frontera. Cataplum a la vista: han sido derrotados en la Comisión de Negocios Extranjeros.

Por otra parte se han llevado un triste desengaño, cuando las izquierdas republicanas les dejaron en la estacada en el asunto interior de los funcionarios públicos y cuando hasta los socialistas les han hecho un ¡fofo! extraordinariamente definitivo plantándoles bonitamente en sus locas pretensiones de engordar todavía a costa del país.

Queda, pues, el comunismo francés, de punta con todo el país. ¿Por qué no se irá a Rusia a que Stalin le ahorque como hace con sus paisanos?

Ahorcado o no, lo cierto es que parece irse ya terminando su influencia interna y exterior en el país vecino.

En sufragio del alma de Mola

Burgos.—Con motivo de cumplir el primer aniversario de la muerte del glorioso General Mola, la ciudad lucía cegaduras con crespones negros; en los edificios públicos ondeó la bandera nacional a media asta; a las 11 cerró el comercio, considerándose el día como medio festivo. En la Santa Catedral Basílica tuvieron lugar fúnebres ceremonias en las que ofició el Arzobispo de Burgos Reverendísimo Sr. Castro, quien revestido con los Ornamentos Sagrados acudió al vestíbulo a recibir a las personalidades que habían de asistir a la religiosa función. Pronto llegó el General Gómez Jordana que ostentaba la representación del Gobierno y del Jefe de Estado además recibió a las restantes autoridades y altos jefes militares.

Se colocaron debajo del Presbiterio en sitio apropiado al General Gómez Jordana, el Ministro de Agricultura, Fernández Cuesta, el General Jefe de la División, Sr. López Pinto, su Subsecretario del Ejército, General Valdés Cabanillas y además se sentaron también en lugares preferentes el General Espinosa y el General Argón Monttill.

Junto con estas autoridades se colocaron el Gobernador Civil, el Alcalde, el Jefe de la Diputación, el Jefe Provincial y Local de F. E. T. y de las J. O. S. N. y otros jefes y personalidades.

En el centro del templo se alzaba un gran tímulo que estaba rodeado por grandes candelabros, cubierto con la bandera española. El Arzobispo de Burgos ofició en una solemne Misa de Requiem, cantando luego un Respons para el alma del General Mola.

Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Teruel, el enemigo contrató varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón ha seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose entre otras posiciones la Masía del Salvador, varias alturas al norte y al este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, Masía de los Arcos, La Solana y el vértice Peña Golosa. El enemigo ha dejado en nuestro poder 58 prisioneros y 197 muertos, en su mayor parte guardias de asalto y guardias civiles rojos.

En el sector de Ares, se han ocupado los pueblos de Villar de Carnés y Torre de Embosora, la totalidad de la Sierra Esparraguera y otras posiciones, hasta enlazar con las del sector de Tirig, habiéndose hecho al enemigo más de 300 prisioneros y quedando también en nuestro poder más de 450 muertos y numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fue rechazado anoche un nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejo, con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado.

En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones de Madrigalejo y Villar de Rena, se han recogido más de 80 cadáveres de rojos, 32 fusiles, 3 ametralladoras y material diverso.

Salamanca, 3 de junio de 1938 — II Año Triunfal.
De orden de S. E.; El General Jefe de E. M.,
Francisco Martín Moreno

Castellón a la vista

Teruel.—El descenso de los soldados de Castilla y Navarra, empieza a efectuarse con gran rapidez. Los soldados de Franco avanzan impetuosamente descendiendo por las laderas de los montes hacia los planos de Castellón y de Valencia.

Hoy se ha continuado magníficamente el avance por el sector central avanzando rápidamente en dirección al Sur, venciendo la fuerte resistencia del enemigo y ocupando algunas posiciones importantes desde las cuales se contemplan los llanos inmediatos a Castellón.

En el sector de Buen, los soldados de Franco, han continuado su avance avanzando rápidamente en dirección al Sur, venciendo la fuerte resistencia del enemigo y ocupando algunas posiciones importantes desde las cuales se contemplan los llanos inmediatos a Castellón.

Barcelona.— Ante la grave situación en el frente de Levante, el Gobierno Negrín está en comunicación constante radiotelegráfica con el general Miaja y su Estado Mayor. Los reemplazos últimamente llamados a filas han sido llevados a los frentes sin previa instrucción.

Castellón.— Todos los presos de esta capital han sido libertados y enviados a los frentes y fortificaciones. Ha sido designado un nuevo Comité militar de la plaza.

Milicias armadas patrullan por las calles de la ciudad, ante el temor de un levantamiento de la población civil, que todavía no ha sido evacuada por falta de material de transporte y que se niega a efectuarlo.

Barcelona.— Ha llegado a esta capital el diputado por Castellón, Gómez Hidalgo, que sostuvo una amplia conferencia con Negrín, señalándole la difícil situación militar de Castellón por el avance de los nacionales, y pidiendo que el Gobierno preste su ayuda para la defensa, pues su caída significaría la pérdida de Valencia.

Barcelona.— Ante la grave situación en el frente de Levante, el Gobierno Negrín está en comunicación constante radiotelegráfica con el general Miaja y su Estado Mayor. Los reemplazos últimamente llamados a filas han sido llevados a los frentes sin previa instrucción.

S. M. EL REY EMPERADOR EN TRIPOLI



S. M. inaugura el barrio de Casas populares acompañado del Gobernador Italo Balbo.

La Francia que no está al otro lado de la barricada

Wladimir d'Ormesson, que tantos artículos ha publicado reveladores de una exacta visión de las realidades de España, publicaba ayer en «Le Figaro» un nuevo artículo titulado «Realidades del porvenir». Como Lucien Romier, como tantos otros escritores, se preocupa Wladimir d'Ormesson de las relaciones franco-españolas una vez terminada la guerra, y a este propósito escribe:

«No hay una sola persona sensata que no tenga como seguro (el subrayado es del articulista) el éxito final de los nacionales en la guerra de España. El término de la lucha puede ser más o menos lejano, pero es como cido de antemano. Así, pues, el solo efecto de la prolongación del conflicto es el de hacer durar los sufrimientos de la población desgraciada y mantener en Europa un foco de infección. De ello resulta hasta que punto son culpables los que se ingenian por arrastrar una partida — jugada ya — en lugar de hacer todo lo necesario para que termine cuanto antes.»

Ataca la política de intervención, franca o disfrazada, de ciertos elementos, y desvanece equívocos y lugares comunes explotados hasta la saciedad:

«Es absurdo, en efecto, sostener que las simpatías francesas se dirigen a la España de Valencia y de Barcelona porque ella representa la «república» y la «democracia», en lucha contra unos «insurgentes». Repetimos que no exis-

Impresiones de la zona marxista

París.— El trasatlántico francés «Dotic» llegó a un puerto ruso del que salió juego para Marsella, embarcando a 80 jóvenes españoles que han sido instruidos en la U.R.S.S. y a los que se les ha expedido el título de piloto aviador. Son conducidos a la España roja para prestar sus servicios en el ejército rojo; desde Marsella los 80 jóvenes pilotos seguirán su viaje a Valencia.

En el momento de la salida del barco francés se produjo sin embargo una escena que prueba que estos jóvenes instruidos en la U.R.S.S. no están del todo convencidos de la bondad de los procedimientos comunistas; en efecto, en cuanto había levado anclas el buque se lanzaron desde el puente principal al mar dos pilotos, que fueron recogidos por un remolcador rumano; declararon que habían desertado de las filas del ejército rojo y que querían seguir el viaje a la España nacional y no a la España roja.

París.— El enviado especial de un diario parisino en Madrid publica una crónica relatando el estado en que se encuentra la capital de España; el centro de Madrid presenta un estado deplorable entre la Puerta del Sol y las calles de Alcalá y en otras se ven muchas casas incendiadas y destruidas; las tropas son adiestradas por sus instructores y a cada 100 metros se alzan barricadas, por ejemplo la de la Puerta de Toledo.

Los cafés sirven un caldo especial a base de alchicoria. La población civil pasa hambre; el pan no existe y la carne escasea, alimentándose con cebollas

te ni «república» ni «democracia» en la zona roja, y si sólo una superposición de organismos tiránicos y anárquicos que se destruyen entre sí y para las cuales no cuentan para nada ni la persona humana ni la libertad. Es incluso «escandaloso» (el subrayado es también d'Ormesson) que republicanos y demócratas que tienen fe en sus principios, no veían en comprimetarse en esta horrible mascarada. La excusa de la mayoría de ellos es que no conocen la verdad. Los que la conocen y no la dicen no son más que fal-sarios...»

Sorprende al articulista esta batalla inexplicable por una causa perdida:

«No es menos absurdo querer ligar moralmente la política francesa a una causa respecto a la cual todos los exactamente informados están de acuerdo en decir que está desde luego perdida. Este gusto de la derrota tiene algo sádico...»

En estas propagandas, ridículamente sentimentales que se desarrollan en Francia, en favor de la «España republicana», ve d'Ormesson peligros para la necesaria cordialidad de las futuras relaciones franco-españolas:

«En fin, es más obscuro todavía el darse de la España de mañana, así como a una España que ya no tiene consistencia, cuando tantas posibilidades existen — a pesar de todo cuanto ha pasado — para hallar el cambio de esta España nueva. La propaganda excesiva, para uso interno y externo, que realizan algunos de su ayuda, tiene el don de exasperar a los españoles que se baten. Sobre este punto los testimonios abundan y concuerdan.»

«Precisamente este sentimiento de celosa independencia responde a nuestros intereses en la Península. Existe, por la fuerza de las cosas, un admirable terreno de unión entre Francia y la Nueva España. No acordarse libremente, volverle, por el contrario la espalda, representa una tal cantidad de ceguera o de idiotez, que llegamos casi a una traición.»

El artículo finaliza con un recordatorio del principio básico de toda política exterior bien orientada: la permanencia, la continuidad.

«Es precisamente porque nosotros solo debemos pensar en servir los intereses «permanentes» de nuestro país por lo que no debemos confundirlos con los de una combinación política interior, y menos cuando se trata de una causa que es, además de perdida, podrida. Es el futuro que hay que considerar cuando se trata de política interior. Y, del otro lado de los Pirineos, el futuro — ya formulado — es la España Nacional.»

A pesar de haber aparecido en un órgano periodístico de gran difusión, hemos creído conveniente recoger con cierta extensión el artículo admirable de Wladimir d'Ormesson. Existe en Francia una corriente de opinión, expresada cada día, favorable a la España Nacional. Por sentimiento y por convicción, por ideal y por sentido de la realidad. A pesar que muchas cosas a pesar de todos los tam-tams que suenan al servicio de Moscú, muchas y autorizadas voces se alzan en Francia expresando una visión justa de las cosas de España. Y detrás de ellas una corriente de opinión integrada por la mayoría y por lo mejor de Francia. Es nuestro deber recoger estas voces. Para que que se vea claro que es sólo una minoría de Francia la que está «al otro lado de la barricada».

La bandera de España se asoma a Castellón y Valencia

Junio entró con aparatosa tormenta, con rápido descenso de la temperatura y todo hacía temer que el mal tiempo volviera a detener la marcha de nuestros soldados. Pero no ha sido así. Y alejado para siempre el temporal y remontados las alturas del Maestrazgo, ya estamos en la zona de los olivos y vislumbramos la zona de los naranjos. Desde el atardecer hoy por el cuerpo de ejército de Castellón y por la división de enlaces, dominan nuestros soldados las vías codiciales. Queda atrás el mal camino y se fué el mal tiempo. Este ha sido el invierno del sacrificio que preparó la estación de los frutos victoriosos y ya comenzamos a recoger la cosecha. Militarmente hay ya muchos frutos maduros a la mano firme del Caudillo que fué trazando los planes de desguisa las batallas.

Hoy he recorrido las líneas que fueron recientemente pesadillas con sus sistemas defensivos ante las cuales se hubiera detenido el ejército mejor dotado; pero no para un ejército como el nuestro que está siempre dispuesto a suplir con sus esfuerzos e inteligencia la deficiencia de material en un momento dado. Los soldados de Aranda, García Valiño y Varela tienen ya a sus pies caminos despejados. A su espalda están los montes y fraqueadas las bananeras como en aquellos días que pararon las líneas de Reinos, Dirias que los soldados, castigados ya por los rigores del sol, sienten el deseo de bañarse en aguas azules y el de dormir la siesta bajo la sombra de los numerosos frutales. Y cuando este deseo se hace posible por la naturaleza es que están francas las vías militares. Desbordadas las defensas que les brindaba el terreno a los rojos, desamparados por la naturaleza, en vano intentaron pegarse a los bajos relieves de la Plana. No sería discreto decir más, pero puedo afirmar que es totalmente inútil el empeño angustioso de los batallones de fortificaciones que se están empleando a fondo en la zona del naranjo y del olivo. En las peñas está el Ejército, torrente que baja con mate-

mático impulso sometido a método; este es el lema que siempre preside las campañas de los soldados de Franco. He aquí la gran consigna que día a día va pulverizando las resistencias rojas camino de la victoria por la civilización. Y a la vista los objetivos que se coronarán cuando el tiempo lo disponga con buen tiempo, cara alegre y ánimo bien templado por los soldados de Galicia y la división naranjera que es el enlace entre los cuerpos de ejército que operan.

Los soldados de la línea de combate que va de Teruel al mar han obtenido hoy grandes progresiones. En tanto, los soldados de Castilla deshacían un contraataque enemigo pulverizando las divisiones rojas. Torres de Embesora ha de ser ocupado, a lo largo de Sierra Esparraguera hemos logrado el total dominio de la cota 1.000 que está sobre la carretera de Albalacacer y desbordado este pueblo al suroeste, anulando la línea defensiva que allí establecieron los rojos.

La división de enlace ha ocupado Vistabella, pueblecito de Castellón ha alcanzado las dos bellas ciudades levantina con sus 1.813 metros de altura en el vértice que en la tarde de ayer ocupaban nuestros soldados. Es decir que la bandera de España, desde aquella gran altura, se asomaba a las ciudades de Castellón y de Valencia. Cara a cara nosotros vemos desde estas alturas las dos bellas ciudades levantinas y la carretera general de Teruel a Valencia quedaba seriamente amenazada.

Contra esta progresión, fruto del método, de la estrategia serena del Caudillo y del empuje de nuestros soldados infatigables, nada han podido sus intentos de ataque contra la línea de Linares de Mora y Vallbona en cuyas líneas los soldados del General Varela han roto el ataque de las divisiones enemigas traídas para sostener lo que se derrumbaba irremediablemente. Comprendeis la emoción de la jornada y la gran promesa indecible del día de hoy.

J. M. EL SEVILLANO

Pago de intereses de la Deuda Pública y de la del Tesoro

Texto íntegro de la ley

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente ley:

"La Junta de Defensa dispuso en 11 de agosto de 1936 el aplazamiento del pago de los intereses de la Deuda pública. Si otras razones de más monta no hubieran justificado y un exigido aquella medida, habría sido razón bastante para adoptar el tratamiento de un servicio de manifiesta centralización.

El restablecimiento de la normalidad de dicho servicio, fué ya preocupación de la Junta Técnica del Estado, como lo prueba la orden de 9 de enero de 1937 en cuyo preámbulo se patentiza tal propósito y en cuya parte dispositiva se contienen preceptos encaminados a la realización de una labor preparatoria e imprescindible para la normalidad deseada.

Con aquella disposición se patentaban dos fines: uno, conocer el número y la importancia de los títulos situados en zona liberada, y otro, garantizar el derecho de los legítimos poseedores contra posibles y, por desgracia, frecuentes robos y despojos que se producían en la zona marxista.

Hizo suya desde el primer momento el Gobierno Nacional aquella orientación señalada y seguida por la Junta Técnica y al ir normalizándose la función administrativa del Estado en nuestro territorio, atiendiéndose en primer término al restablecimiento del pago de los intereses de la Deuda pública, procediendo así al afuero generoso y al sacrificio manifiesto de la Hacienda a la política fiscal que las realidades de la política fiscal que la realidad distributiva de cargas aconseja.

Al mismo tiempo que se abona el interés de vencimientos próximos, se reconocen por el Gobierno los atrasos pendientes, y para evitar posibles perjuicios, a los propietarios de los títulos se establecen previsiones indispensables que dejan vivo el espíritu de amplitud que ha inspirado los preceptos todos de la ley, dentro de un ordenamiento jurídico y de un respeto máximo a la legitimidad del ahorro privado.

El Gobierno, con la publicación de esta norma robustece el crédito público y fomenta la normalidad económica de España, cuando todavía la guerra sigue dando a nuestro Ejército glorioso y a nuestra abnegada juventud motivo de renovar las pruebas de su heroicidad y su patriotismo. Seguramente este ejemplo oficial servirá de estímulo a todos los españoles, si alguno lo necesitara, en el cumplimiento de sus deberes para con el Estado y con la Hacienda, y es de esperar que sea imitado por Corporaciones públicas y privadas que al atender en cuanto sea posible, obligaciones análogas, coadyuvarán a normalizar plenamente la vida económica del país.

En atención a lo expuesto, dispongo:

Artículo primero. Se restablece el pago de los intereses de la Deuda pública del Estado, de la del Tesoro y de la del Tesoro a partir del vencimiento de primero de julio próximo.

Art. segundo. Para el pago de los intereses a que se refiere el artículo

anterior será indispensable acreditar la pertenencia de los títulos, que deberán ser, en su consecuencia, diligenciados de acuerdo con el criterio que informo el decreto número 119 dictado el 19 de Septiembre de 1936 por la Junta de Defensa.

A tal efecto habrán de formular los interesados ante la Administración de Declaración juradas en las que hagan constar la propiedad o, en su caso, la legítima y pacífica posesión de los valores cuyos cupones se presenten al cobro, debiendo acompañar los medios de prueba acreditativos de aquellos extremos. La presentación de los títulos será asimismo obligatoria, salvo que estuvieren depositados, en dependencias públicas o establecimientos de crédito radicantes en el territorio liberado, en cuyo caso podrá ser sustituida dicha presentación por la de los resguardos correspondientes o la certificación de la entidad depositaria, sin perjuicio de que el ministerio de Hacienda proceda o medio de sus agentes a efectuar la diligencia a que se refiere el primer párraf de este artículo en los mismos lugares en que se hallaren dichos títulos.

Art. tercero. Se considerarán medios probatorios a los efectos del pago de los intereses de que se trata, y sin perjuicio de otros que los interesados puedan aportar y la Administración reconocer cualquiera de los siguientes:

- a) La póliza de adquisición.
- b) La certificación expedida por el agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio con referencia al Libro Registro de operaciones del fedatario que intervino en la adquisición.
- c) La escritura pública o el fallo judicial firmes acreditativos de la pertenencia de los bienes.
- d) La certificación liberada por las oficinas públicas o establecimientos de crédito justificativa de figurar los títulos de que se trate en la fecha de su expedición constituidos en depósito, siempre que se hubiera formalizado con anterioridad al 19 de julio de 1936 y a nombre del mismo titular que solicita el pago.
- e) El documento acreditativo de haber sido cobrados los cupones correspondientes a los títulos con antelación al 19 de julio de 1936 y con el carácter de propietario de los mismos.

Art. cuarto. El Estado, una vez cumplidos los requisitos de la presente ley, queda exento y toda responsabilidad que pudiera derivarse del pago indebido de los intereses de las Deudas de que se trata, y por consiguiente, no podrá admitirse ninguna reclamación en vía administrativa, ni de manda alguna en la judicial, encaminada a hacer efectiva aquella responsabilidad.

El propietario perjudicado en tal caso podrá ejercitar la acción que corresponda contra la persona que in debidamente percibió los intereses.

Art. quinto. La falsedad o inexactitud en las declaraciones que se formulen o en la documentación que se aporte como consecuencia de lo que se previene en la presente ley o se disponga en las órdenes complementa-

FUTBOL

Torneo de LIGA — 5 Junio — A las 5'15
LOS DOS GRANDES RIVALES

Baleares - Mallorca

DEBUT DE NUEVOS ELEMENTOS—CAMPO SON CANALS

Sociedad Hipica de Mallorca

DOMINGO 5 JUNIO 1938. A LAS 3 Y MEDIA.

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Detalles por Programas

El Dr. Jaime Comas Cladera

Médico-Oculista

Ha reanudado su consulta.

Despacho provisional: Plaza Sta. Eulalia, 1-3.º Palma

DIAS LABORABLES DE 10 A 1 y HORAS CONVENIDAS

meras que dicte el ministerio de Hacienda, serán castigadas, con multas del duplo al quintuplo del valor nominal de los títulos a que dicha documentación se refiera, independientemente de las responsabilidades de orden penal que sean exigibles en cada caso.

Art. sexto. Los intereses no satisfechos ni prescritos correspondientes a vencimientos anteriores al primero de julio próximo quedan reconocidos por el Gobierno, el cual publicará las disposiciones oportunas para su debida regularización.

Este reconocimiento se entenderá condicionado a que resulte acreditada con arreglo a esta ley y a las normas que el ministro de Hacienda acuerde, la propiedad o en su caso la legítima posesión de los títulos, en que se funde el derecho al percibo de los referidos intereses.

Art. séptimo. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que estime necesarias para la ejecución de la presente ley, la cual deroga cuanto en preceptos de carácter general o especial se opongan a los contenidos en la misma.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos, a doce de mayo de mil novecientos treinta y ocho. El Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.

Las deudas del Estado a que se refiere la precedente ley son la Perpetua Interior y Exterior 4 por 100; las Amortizables 3'4 y medio y 5 por 100; 3'4 y medio y 5 por 100, que en total suman doce. Los del Tesoro son los Bonos oro de Tesorería (parte de los cuales fueron convertidos). Obligaciones 3,50, 4 y 4,50 por 100. Y las Deudas especiales son las dos Amortizables 4,50 (dos emisiones), segunda y tercera y 5 por 100 (primera emisión); la Amortizable por el plan nacional de cultura con interés variable, la del Patronato Nacional del Turismo al 5 por 100, los Bonos del Tesoro para el fomento de la industria nacional 5 por 100, las Obligaciones de la Compañía Trasatlántica (cuatro emisiones) al 5,50 y 6 por 100, el Amortizable de empréstito Colonial de Marruecos llamado vulgarmente empréstito de Majzen al 5 y 6 por 100.

Deportivas

Futbol BALEARES MALLORCA

Mañana el campo de «Son Canals» será escenario de un magnífico partido, entre los grandes rivales Baleares-Maorca, con todas las características de acontecimiento deportivo. Tan solo una lucha sin precedentes altamente deportiva, cabe esperar de este partido entre los eternos encarnados y blanqui-azules.

Los blanqui-azules saldrán dispuestos a mejorar la clasificación y el Mallorca saldrá al campo dispuesto a llevarse los dos puntos y terminar la primera vuelta con solo una derrotada.

No dudamos que este partido promete ser uno de los mejores jugados de esta temporada.

C. PASCUAL

Piel, Sífilis y Vias urinarias Tratamiento de los cálculos renales sin operación. Tratamiento de las úlceras varicosas. Curación rápida de las enfermedades venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8. Mesquida 9.

VENDO HUERTO

junto Casa Blanca, de cuatro cuarteradas, con rica agua. Informes: San Miguel, 124-1.º

SE VENDE

por no poderlas atender, una fábrica de electricidad y una harinera, únicas en el pueblo donde están instaladas. Razón: núm. 1079, P.ª Santa Eulalia, 10. (1079)

Noticiario de anoche

Comentarios al discurso de Ciano

Berlín.—Los periódicos de esta ciudad comentan satisfactoriamente el discurso que ayer pronunció el Conde Ciano, mostrando su satisfacción por las palabras que pronunció y en las que de nuevo se puso de manifiesto la solidaridad de relaciones existentes entre los dos grandes países.

Afirman algunos periódicos, que el discurso del Ministro italiano, fué claro y diáfano y puso de manifiesto las intenciones de Italia, en lo que se refiere a la política internacional y que seguirá manteniendo.

Londres.—Los periódicos de esta ciudad, comentan también satisfactoriamente el discurso del Conde Ciano que ayer pronunció en Roma.

Ponen de manifiesto los periódicos ingleses que la Italia fascista recuerda con amistad las relaciones firmadas entre Inglaterra e Italia.

Estas relaciones, afirma, serán duraderas y firmes a través de los tiempos.

España y Bélgica

Bruselas.—El presidente del Consejo de Ministros Sr. Spaak ha manifestado haberse establecido conversaciones entre el gobierno belga y el de la España Nacional. Reconoce que existen actualmente serias dificultades pero que no ha de tardarse mucho a llegarse a un acuerdo entre los dos países.

Consejo de Ministros

Burgos.—A las seis menos cuarto de la tarde de ayer, en la residencia del Generalísimo y bajo la presidencia del mismo, se reunieron todos los Ministros en Consejo.

Poco después de las once de la no-

che recibió a los informadores el Sr. Serrano Suñer, como Secretario del Consejo, y les dijo:

—Nada, señores, que hoy no les doy referencia, porque el Consejo no terminará sus deliberaciones hasta mañana, a que volverá a reunirse, y entonces sí que al final les facilitaré un resumen de lo tratado y una importante nota del Gobierno.

Indeseables

París.—«Le Jour» hace un relato trágico de los millares de indeseables que llenan hoy la región de los Pirineos Orientales y que no son más que repatriados de las Brigadas Internacionales de España, desgraciados que han perdido casi todos sus ideales por los moscovitas de España y que sólo desean permanecer en Francia y no volver al infierno rojo. La mayor parte son individuos sin Patria, rechazados de sus propios países, y de los que Francia no podrá librarse jamás. Actualmente están distribuidos en diferentes centros del Mediterráneo—ARA RARARA tras del Mediodía de Francia.

El Cardenal Pacelli

Roma.—S. S. el Papa Pío XI ha recibido hoy en audiencia, al secretario del Estado, Cardenal Pacelli, quien le dio cuenta del desarrollo del Congreso Eucarístico en Budapest.

SENSACIONAL ESTAMPAS DE LA GUERRA

1.º y 2.º album

De venta en la librería José Tous.

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE Servicio especial de reparación a domicilio MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ — PRECIOS ECONOMICOS

Antena —SAN BARTOLOME, 10— Entresuelo

No basta una presentación más o menos para obtener un teñido perfecto. Es necesario emplear un buen tinte.

TINTES «BUFALO»

(la marca de Garantía)

son los mejores en calidad, rendimiento y precio.

POR ESTO SON LOS QUE MAS SE VENDEN

Dr. José Ferrero Velasco

Ex Cirujano del Hospital Español de París. Jefe del Servicio de Urología del Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial de Madrid. CIRUGIA Y MEDICINA DE RIÑON Y VIAS URINARIAS Despacho: Calle de La Soledad 35 (junto a Correos). Domicilio: Hotel Victoria, Terreno.

J. DIAZ

San Miguel 124-1.º Palma COMPRA-VENTA Y ADMON. DE FINCAS PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Latín, francés, inglés

Alemán, Italiano, Estudios Bachiller Comercio, clases económicas y a domicilio. Calle Rayo 38, Sta. Catalina

DR. DEYA

Ex médico agregado de los Hospitales de Berlín y París. — CIRUGIA GENERAL — Consulta de Urología (riñón, próstata, vejiga, etc.) Ginecología (matriz, ovarios, etc.) — CLINICA OPERATORIA — Archiducque Luis Salvador, 101. De 10 a 1. Teléfono, 1260.

CITROEN 10 HP.

torpedo 4 plazas, estado nuevo, vendido por 3.300 ptas. Informes: Barón de Pinopar, n.º 12. (601)

PARA LAVAR LANA Y SEDA SODIL, SODIL, SODIL

BOVEDILLAS

de 60, 70 y 80 centímetros, curvadas, para biguetas de cemento armado. RAFAEL RIERA, Muntaner 52. Manacor. Para encargos en Palma: JUAN MASSOT, Zanoguera, 7 Frente Teatro Balaar.

LINIMENTO STADIUM

Fatiga corporal. Reuma en todas las formas. Dolores en general. Venta en Farmacias al precio de 4 pesetas.

CITROEN 5 HP.

Se vende en perfectísimo estado. Neumáticos casi nuevos. Precio único 2.600 pesetas. Informes: Huertos 48 ent.º (444)

SOLO PARA 6

Media matrícula CONTABILIDAD—MECANOGRAFIA — TAQUIGRAFIA de 6 a 8. Monterrey, 6. (1075)

VERDADERA GANGA

Lote de piezas juntas o separadas vendiendo: máquina escribir, máquina coser Wertheim, radio, bicicleta, gramola mueble y portátil, muchos discos con fandanguillos, prensa sacar copias. Rey Sancho, 14-1.º de 1 a 3. (1077)

La Funeraria LIORET

SEGURO CONTRA DEFUNCIONES GENERAL N.º 25 2º TELEFONO: 2017

Informaciones

Notas del mar

A las tres y media de la tarde ha llegado a Palma un vapor mercante alemán.

BUQUES ESPERADOS

El próximo día 7 llegará a nuestro puerto procedente de Génova el vapor correo italiano "Firenze" con paque y correspondencia.

Para la próxima semana tiene anuada su llegada a Palma el vapor mercante alemán "Catania" con mercaderías y pasajeros.

BUQUES DE GUERRA

Esta mañana se ha hecho a la mar el destructor italiano. Siguen fondeados en la bahía dos destructores italianos y dos cruceros italianos.

El cupon de los ciegos

Sorteo de 4 Junio 1938. Número premiado 13 con 40 ptas. Aproximaciones 12-14 con 3 ptas. ARRIBA ESPAÑA!

TROCADERO

Salón de Té-Danzing

Novena de San Antonio de Padua

Mañana, domingo de Pentecostés, empieza en la Iglesia de S. Francisco la novena de S. Antonio de Padua, tradicional en nuestra católica ciudad.

Con sin igual acierto su Santidad el Sr. XIII llamó al glorioso Taumaturgo de Padua el "Santo de todo el mundo". A sus pies se postra la humanidad, para obtener de su bondad el remedio de los males que afligen.

Y a todos ampara, fortalece y consuela el humilde Fraile de labios sonrientes y de corazón magnánimo, inabarcable ante los ruegos y las importaciones de sus devotos.

A él deben dirigirse nuestras instantes, humildes y fervorosas súplicas, en las apremiantes circunstancias que en repetidas ocasiones, nos ha llevado a Palma del furor de encarnizados enemigos, preservará también España de caer en los horrores del comunismo; nos dará la victoria y la paz.

Por manera alguna, empero, podrá el Santo de los Milagros escuchar nuestros clamores, si no anduvimos éstos acompañados del firme propósito de reformar las propias costumbres y de procurar que se reanuden nuestras almas sus virtudes olvidadas.

A pesar del incansable celo de los superiores Eclesiásticos y de la vigilancia y loables esfuerzos de las dignas Autoridades, se ven todavía muchos ejemplos en la obra de restauración de nuestra Patria, que llevamos a cabo el Caudillo con cooperación decidida y leal de todos los buenos españoles.

¡Gloriosos Palmesanos! El Trama-paduanu quiere dejaros oír su voz, especialmente el día de su fiesta principal y durante el solemnisimo aniversario que la precede. Quiere con vosotros en la esbelta nave del gran Templo en el cual la piedad de los Padres consagró un magno altar.

San Antonio de Padua es el Amigo del Niño Jesús, Salvador del niño Humano. En esta hora de dolor y de dolor, nos hará a los niños objeto de su excelsa protección.

¡Veni al Santo de los Lirios! ¡Veni a la España Imperial! ¡Veni Franco, el Caudillo!

Comisión de la Gestora Municipal

Este día se reunió la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Mateo Zaforteza y a él asistieron los señores señores Roca, Sastre, Coll, Cirerol, Alameda, Moscardó, Mesana, Rotger, Sastre y Bonet de los Herreros.

Se aprobó el dictamen propuesto para la renovación de la acera, que el 1 al 20, de la Plaza Juanot y tramo frente a Santa Catalina de Sena, de la calle San Miguel. Se acordó conceder permiso a don Juan Cañellas Alorda, para amplia de industria.

Se acordó también sacar a subasta un terreno de 700 metros cuadrados, que el Sr. Oficial del Magisterio Primario de Baleares, solicitando una subvención para gastos de asistencia a un curso de orientaciones escolares que se celebrará en Pamplona.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Hacienda, el expediente de subvención del peón caminero don Sebastián Vicens Moyá. Acordóse consensuar en el acta el sentimiento de la Comisión.

El Sr. Zaforteza entera a los allí

reunidos que en el día de ayer, se cumplía el aniversario de la muerte del General Mola, y que no había querido suspender la sesión, por creer que hoy, es hora de trabajar, que esto es la España Nueva.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

JEFATURA DE SERVICIOS DE LA REGION VALENCIANA

La Jefatura de servicios de la Región Valenciana, deseando que los afiliados a Falange residentes en esta, puedan prepararse espiritualmente para reintegrarse, en su día, a su Región, invita a sus camaradas a practicar los Ejercicios espirituales que dirigidos por el R. P. José María Serrano, C. M. tendrán lugar en la capilla interior de la Casa-Misión de Palma, calle de la Misión 9, a partir del próximo lunes día 6 del presente mes de Junio, a las 19 en punto.

Dichos Ejercicios terminarán, D. M. el domingo día 12, fiesta de la Santísima Trinidad con la Misa de Comunión General que a las 8 y en la misma Iglesia, celebrará el M. I. señor D. Enrique Ibañez Rizo, Canónigo Chantre de esta S. I. C. B.

¡VALENCIANOS! Por amor a la Virgen de lo Desamparados, a España y a nuestros hermanos que gimen en el cautiverio rojo, no falteis a conforzar vuestro espíritu en la fragua de la oración y de la reflexión.

Las camaradas que a continuación se expresan, deberán presentarse inexcusablemente en las oficinas de la Secretaría local de esta Sección Femenina, el próximo lunes, día 6, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Francisca Bonnin Oliva, Monserrat Engesa Cuatre Cases, Dolores Clar Matas, Catalina Alicia Riera Gelbert, Margarita Florit Rabasa, Margarita Sancho Font, Soledad Benito Valle, M.ª de la Paz Echeandia, Juana Gomila Aguiló, M.ª del Carmen Borrás Sacristá, Margarita Adrover Payeras, Fca. Ramonell Boix, Carmen González Rosselló, Jerónima Calafat Aulet, Ana M.ª Gumbau Ribot, Antonia Ramonell Prohens, Juana Binimelis Más, Margarita Ferragut Garau, María Roselló Rusinol, Magdalena Font Jaime, Catalina Torres Siquier, María Enriqueta Trespallé, Lourdes Coll Enseñat, Concepción Crespo Descallar, Concepción Forcades Forcades, Eleonor Villalonga Coll, Francisca Oliver Vert, Juana Torres Llinás, Ortenia Más Ruiz Luzziarriaga, María Fiol Juan, Rosario Aguiló Piña, Concepción Sureda Rosselló, Francisca Galla Puigvert, Francisca Sancho Tous, Apolonia Ramonell Prohens, Celestina Ribas de Pina.

Jerónima Beltrán Adell, Catalina Capellá Cantallops, María Capellá Cantallops, Paquita Capellá Cantallops, Mariana Sureda Rosselló, Catalina Cunill Palmer, Rosa Carrió Ripoll, Amparo Sala Turbire, Mercedes Borovia Garrigosa, Catalina Sastre Salas, Margarita Vicens Soler, Antonia Villalonga Coll, María Adrover Payeras, Francisca Canet Cabot, Matilde Oliver Vert, Pilar Romanell Boix, Marta Cortés Cortés, Catalina Durán Oliver, María Moyá Vadell, Magdalena Crespi Pizá, Catalina Rebasa García, Francisca Pons Coll, Luisa Vich Orell, Carmen Esteve Llompard, Magdalena Rebasa Oliver, Josefina Aguiló Mercader, Vicenta Canet Granada, Catalina Serra Cerdá, Francisca Obrador Parpal, Catalina Cañellas Darder, Luisa Fiol March, María Coll San-Simón, y Magdalena Monserrat Alemany.

JEAN HARLOW UNA MERKEL SPENCER TRACY JOSE CALLEJA

Subsidio pro combatiente

Anteayer quedó constituida la nueva Comisión provincial de subsidio Pro-Combatientes creada por Decreto del Ministerio del Interior, de 25 de abril de este año, de cuya Comisión es Jefe don Pedro Jover Balaguer, Subdelegado provincial de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS e Interventor de fondos del Ecmo. Ayuntamiento de Palma.

Es Secretario de la nueva organización don José Cloquell Perelló, Oficial de Hacienda; Contador, don Miguel Muntaner, también Oficial de Hacienda y Vocales el Auditor de Guerra señor Ramallo y el Comandante de Infantería señor López de Soria.

TROCADERO

Salón de Té-Danzing

Mañana Té selecto a las 5

RELIGIOSAS EN ACCION DE GRACIAS

Ayer en la iglesia de las Teresas se reunieron los marinos de dos de nuestros destructores, acompañados de sus Jefes y Oficiales, para dar gracias a la Sma. Virgen del Carmen por un favor señalado con que su Madre Patrona supo favorecerles no hace muchos días. Se acercaron a la Sagrada Mesa con fervor y recogimiento.

Durante el Santo Sacrificio de la Misa, que celebró el Capellán Mayor de la Base M. I. Sr. D. Francisco Martínez, cantaron todos los marinos un bellissimo himno al Sagrado Corazón de Jesús compuesto exclusivamente para la Marina por el Maestro de Capilla de la catedral de León y que resonó por vez primera en la iglesia de las madres Carmelitas de ésta.

EN LOS PP. CAPUCHINOS

La comunidad de los PP. Capuchinos y la Juventud Antoniana han tenido la gentileza de invitarnos a una solemne Novena que en honor de San Antonio de Padua se celebrará en la Iglesia de los Padres Capuchinos del 5 al 13 del corriente mes.

Domingo día 5 de Junio y días siguientes:

Por la mañana.—En las Misas de siete, siete y media, ocho y ocho y media, se practicará el Ejercicio de la Novena.

Por la tarde.—A las siete y cuarto, Rosario, Novena y sermón.

Los sermones corren a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Enrique Ibañez Rizo, Canónigo Chantre de la Sta. I. C. B.

El canto de la Novena corre a cargo del Coro Antoniano.

Notas del Carnet PERSONALES

Salió ayer para la península en avión, el Catedrático de la Universidad de Sevilla, Dr. Cortés.

El Excmo. Almirante D. Juan Cervera en Palma

Nuestro ilustre huésped visitó ayer los campos de Aviación y el Puerto de Pollensa.

Le acompañaron en la excursión el Excmo. Sr. D. Francisco Moreno Fernández, Almirante, Jefe de las fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo, el Jefe de Estado Mayor, señor Ozamis, y sus respectivos Ayudantes.

El Almirante Cervera admiró aque las grandes obras y la esplendidez del panorama que nuestra referida magnífica población ofrece.

A las siete y media regresaban las referidas personalidades de la excursión, satisfecísimas en extremo y encantadas del viaje.

Hoy ha continuado S. E. el Almirante su activa y destacada labor.

Por la mañana, a las nueve, acompañado del Comandante Militar de Marina, D. Gabriel Rodríguez Acosta, su Ayudante y Altos Jefes de la Armada ha visitado la Falange Marítima de Palma.

Ha sido recibido con los correspondientes honores por una sección de dicha Falange que ha revisado, luego, visitando, más tarde, el Cuartel donde se alojan.

Ha sido recibida S. E. por el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Marqués de Zayas; Secretario Provincial, señor Saiz Gralla y por el Delegado Provincial de Falange Marítima, don Juan Ferrer con los Jefes de esta organización.

El Sr. Zayas ha dirigido al Almirante Cervera un cariñoso saludo, agradeciéndole su visita que servirá de estímulo por su jerarquía y su nombre para el mejor cumplimiento de los deberes.

Ha dedicado después un brillante

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 5 de Junio de 1938.—II T.

Jefe de día.—Comde. de Infantería D. Julio Rocha Ruizdelgado.

Imaginería.—Comde. de Id., D. Francisco Mulet Carrió.

Visita Hospital.—1.º Capitán de Artillería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., CARLOS MARIN DE BERNARDO.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la Pascua de Pentecostés.

FERROCARRILES.—LINEA DE SOLLER.—Llegadas: 7'45, 10'15, 14'25, 18'15 y 22'45. Salidas: 8, 12, 15, 20 y 24.

LINEA DE INCA.—Llegadas: 6'56, 9'4, 9'32, 11'25, 14'5, 17'55 y 19'11. Salidas: 7'15, 8, 8'40, 12'10, 13'45, y 20.

LINEA DE MANACOR.—Llegadas: 6'56, 9'32 y 19'11. Salidas: 8, 14'30, 14'30 y 20.

LINEA DE ARTA.—Llegadas: 9'32, y 19'11. Salidas: 8, y 14'30.

LINEA DE FELANITX.—Llegadas: 9'4 y 19'11. Salidas: 8'40 y 14'10.

LINEA DE LA PUEBLA.—Llegadas: 9'4, 14'5 y 19'11. Salidas: 8'40, 14'45 y 20.

LINEA DE SANTANY.—Llegadas: 8'57 y 19'32. Salidas: 7'55, y 14'40.

MERCADO.—Se celebrará en Felanitx, Sóller, Pollensa, La Puebla y Sencelles.

FRONTON BALEAR.—A las 5, grandes partidos y quinielas.

FARMACIAS.—Tendrán abierto su despacho:

D. Guillermo Vanrell, Jaime II 107.

José Tarongí, San Miguel, 95.

Miguel Terra, P. de Cort, 2.

Juan Castañer, San Jaime, 5.

Pedro Perera, Rubí, 11.

Jaime Tugores, Cerdá, 11.

Miguel Caubet Calvo Sobelo.

VISITAD «AMANECER» CARRETERA DE SOLLER

Hermosa barriada Todo chalets Urbanización la más perfecta y moderna de Palma Lugar sano y tranquilo Luz eléctrica—agua—autobuses Boni os chalets con jardín, a plazos y al contado

Informes: PUBLICIDAD BALEAR S. L. Cort—10, entresuelo—Teléfono 20—81

NOTA 24 chalets construidos en 5 meses. Nuestros clientes son los mejores propagandistas

JARABE VINCI TONICO RECONSTITUYENTE

BORN Hoy a las 3'15
Sensacional y riguroso Estreno

Puerto Nuevo

FORMIDABLE SUPER-PRODUCCION DIRECTA, TOTALMENTE HABLADA EN ESPANOL, por

Pepe Arias, Sofía Bozán, Alicia Vignoli y CHARLO

Mercant, vecino de Valldemosa que lleva unos 70 años de servicios en el mar.

El Almirante le estrechó cariñosamente la mano y partió un buen rato con él.

A LA BASE NAVAL.—UN CRUCERO POR LA COSTA

Desde el Cuartel de Falange Marítima se dirigió el Almirante a las oficinas de la Base Naval, donde permaneció un buen rato, embarcándose después en uno de estos buques de guerra en el cual ha realizado un crucero por la costa.

JEAN HARLOW UNA MERKEL SPENCER TRACY JOSE CALLEJA

De Teatros

PRINCIPAL

Nuevamente fué anoche representado en el escenario del Teatro Principal el poema dramático de José María Pemán, "Cisneros", por el "Teatro Azul" de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

No habemos aquí un elogio de los intérpretes de la presentación, ni ce al obra. Lo hicimos ya ampliamente. Queremos si hacer constar que todos estuvieron a la altura de las representaciones anteriores y obtuvieron un éxito igual, ya que es posible mayor.

En el intermedio del segundo al tercer acto el camarada Renzo Pons cantó admirablemente "C'este Aida", y "Gli Pagliacci". El público le tributó verdaderas ovaciones. Renzo Pons, al que acompañaba al piano el camarada Tomás Socías, demostró una vez más su valía como cantante.

Asistió a la representación ocupando un palco acompañado de su señora, nuestro Jefe Provincial, Alfonso de Zayas quien elogió cumplidamente la obra y su interpretación.

Para hoy y mañana domingo se anuncia en este coliseo un monumental programa, formado por tres producciones realmente insuperables: "King Kong", la más original y espectacular fantasía llevada al cine, por la admirada artista Fay Wray; "La vida comienza a los 40", el film más regocijante del año, por el malogrado actor Vill Rogers; y "Ave del paraíso", la más emocionante película de la selva, por la famosa artista Dolores del Río.

LIRICO

Continúa el éxito de la película "Su primera escapada", que se estrenó el miércoles en este teatro.

El público celebra a diario la admirable labor de Jackie Cooper, así como la formidable actuación de Rin-Tin-Tin.

Todos los complementos que se proyectan son también de riguroso estreno.

BALEAR

Hoy sábado y mañana domingo, en sesiones de tres tarde a doce noche, se proyectará por últimos días, el grandioso film de la Radio "El Sombrero de Copa" con Freed Astaire y Ginger Rogers.

De complemento se proyecta también el emocionante film "El Nido Deshecho".

BORN

Con extraordinario éxito se proyecta en este Salón la superproducción totalmente hablada en español titulada "Puerto Nuevo", film interpretado por los conocidos artistas Pepe Arias, Sofía Bozán, Alicia Vignoli y Maillo.

"Puente Nuevo", se proyectará hasta el próximo miércoles.

RIALTO Y MODERNO

En estos dos locales se proyecta la película "Viaje de Hitler a Italia", que obtuvo un gran éxito el día de

su estreno. Se trata de un film interesantísimo en el cual se pone de relieve la entusiasta acogida que dispuso a Hitler el pueblo italiano, así como la gran potencialidad de la hermana nación.

ORIENTAL

Se proyectan en este cine las películas "La Dolorosa" y "No se por qué".

DORE Y FANTASIO

Se anuncian en estos locales las películas "Guerra sin cuartel" y "La Melodía de la vida".

CINE PROGRESO

Hoy sábado y mañana domingo se proyectarán en este salón la famosa producción "El Sombrero de Copa" por la sin rival pareja Ginger Rogers y Freed Astaire.

También se proyectará "Los Aguafiestas" por los gansos más gansos de la pantalla Weeler y Woolsey.

GACETILLAS

—HALLAZGO.— Ha sido hallado un billete de anco, que será entregado al que justifique ser su dueño. Informarán en esta Administración.

Matemáticas, Topografías y Tiro

para Sargentos, Brigadas y Oficiales Provisionales del Ejército por

El Capitán de Artillería ISIDRO CALDERON DURAN 3.ª edición corregida y aumentada Año 1938 12 ptas. ejemplar De venta en la librería José Tous.

VENDO MOTO

B. S. A. 2 y 1/2 HP. Buen estado. Informes: Tejidos Bou, P.ª Constitución n.º 12, Muro, Baleares. (445)

SE ALQUILA

pisito amueblado independiente y céntrico, propio para persona sola. Razon Sta. Eulalia, 10. (1080)

Autos de varias marcas

Vendemos al contado y a plazos. Gran surtido. CASA GOMILA, Avenida de Antonio Maura, n.º 11 y Garage: Vía Roma, 84.

SEÑORA

Conserve su ropa. Lave sus trajes y vestidos con ARKASIL.

VENDO

Motor I. H.P. (Bomba Prat). Informes: Vidrieria, 15. (1082)

C'AN PASTILLA

Alquilo casas orilla del mar. Informes: Café La Sirena o a Ronda Poniente, n.º 59 (1083)

VENTA

en el pinar frente Hotel Príncipe Alfonso, tres espléndidos solares para vender. Trato directo. Juan Munar, 50, Ensanche. (1084)

FRONTON BALEAR

Mañana Domingo. A las 5 tarde

ATANO—ISASI contra ORIO—ECHAIVE

ZULAICA—IRIONDO contra ROMAN—TRECET—SOLOZABAL y quinielas.

Detalles por carteles y programas. Lunes partidos y quinielas.

LA GUERRA EN EL MAR

por R. y J. A. GIMENEZ ARNAU 7 Ptas.

De venta en la librería de José Tous.

AL CERRAR LA EDICION

Las unidades rojas se están quedando en cuadro en los frentes de Levante

Crónica detallada de la campaña durante el día de ayer, camino de Castellón

Zaragoza.— Ha predominado el buen tiempo en la jornada de hoy en los frentes de Levante, pues aparte de una pequeña depresión atmosférica reinante, el buen tiempo ha permitido que nuestros soldados sacaran todo el fruto. La aviación nacional ha actuado durante todo el día con la intensidad necesaria para practicar los numerosos servicios que se le habían confiado sin dejar de actuar ni un solo momento en uno u otro sector de Albocacer y llegando hasta el de bombardeo y los cazas; los pilotos enemigos se han arriesgado a hacer unas cuantas salidas, pero todo de una manera atemorizada, sin duda por el mal recuerdo y la trágica experiencia de días anteriores.

Se consiguió con éxito la maniobra que estaba planeada ejecutada por las fuerzas de Galicia, división 75 y 1.ª de Navarra, que conquistaron la Sierra de Cordobar hasta llegar a la Peñagolosa, avanzando hacia el oeste de Albocacer y llegando hasta el pueblo de Vistabella. Ermita de San Juan, etc.

En el sector de la Sierra de Esparraguera, las fuerzas rojas llevaron acabo furiosos contraataques para recuperarla ya que creían que no habían tenido tiempo para fortificarla y así se dedicaron una y otra vez a atacarla; fueron rechazados y mientras se retiraban la artillería que estaba emplazada en lugares dominantes rompió el fuego contra las hordas rojas, que las hacía retroceder, colocándolas entre dos fuegos. Las tropas rojas casi no tenían por donde huir, y por esto se les hizo una gran carnicería, pues dejaron el terreno sembrado materialmente de cadáveres y se les capturaron numerosos prisioneros sin poder avanzar el enemigo ni un solo paso. Ha continuado nuestro avance, en el sector de la Sierra Esparraguera, conquistándola en su totalidad y cortando las comunicaciones que suben hacia Albocacer desde Castellón por los repetidos bombardeos de nuestra aviación.

Hacia el pueblo de Villar de Canes, situado al sur de Albocacer y desde Luzón, llegó una guarnición roja para reforzar las fuerzas de Peñagolosa, posición que fue ocupada por las fuerzas nacionales y que amenaza una extensa e importante comarca. Esto lo supieron los marxistas y por esto han atacado, pero no solamente han sido rechazados por la primera columna de Navarra, sino perseguidos y castigados duramente, tuvieron que retirarse a retaguardia con algunas unidades deshechas y con un enorme porcentaje de bajas; nuestras fuerzas han proseguido su avance mientras una columna ha descendido de las alturas de Villar hasta Vistabella y ha ocupado este pueblo; otras columnas que operan en movimiento en volvente sobre el macizo de Peñagolosa, durante el día de hoy han luchado reciamente, siendo apoyadas sus operaciones por nuestra artillería que ha perseguido a los rojos y ha facilitado el avance de la infantería; a últimas horas de la tarde en lo más alto del monte, 1.813 metros de altura de la Sierragolosa se ondeaba orgullosa la bandera nacional, pregonando a los cuatrocientos la gran victoria de la ocupación de Peñagolosa, no solamente por su ocupación en sí, sino por que domina una enorme extensión de terreno hasta el punto que su cumbre se divisa desde Valencia; una vez ocupado el referido macizo montañoso han seguido avanzando nuestras fuerzas

Para que apreciemos la importancia que tiene la genial maniobra que se está consumando. Vistaella ha sido ya ocupada y cuenta con 3.000 habitantes; su población agrícola ha sido evacuada por los rojos, antes de introducirse la fabricación de hielo artificial, esta ciudad, merced a su clima glacial, amontonaba durante el invierno la nieve que se guardaba en amplios fosos, para ser exportada durante el verano hacia Lucena y Castellón.

Las fuerzas que ocuparon está posición han continuado su avance hacia el mar.

El enemigo ha efectuado furiosos ataques contra varias de nuestras posiciones recientemente tomadas, sin conseguir otra cosa que cosechar nuevos fracasos. Para llevarlos acabo ha sido apoyado con tanques, aviación y artillería, intentando desbordar las posiciones ocupadas por las tropas del cuerpo de ejército de Castilla; varias veces los carros rojos conducían a las masas de infantería enemigas al

asalto, pero los tanques han tenido que retroceder por sus primitivos pasos, rechazados por el fuego de nuestras ametralladoras y de nuestros cañones. Estos ataques se han repetido con harta frecuencia y también durante la noche sin que los marxistas hayan podido avanzar un solo palmo de terreno.

El balance de la jornada presenta un verdadero desastre para el enemigo que pierde en estos furiosos contraataques sus mejores unidades de combate.

La jornada de ayer nos ha parecido una de las características de muy semejante a las que se desarrollaron en el frente de Teruel y a consecuencia de las cuales, los rojos se quedaron sin ejército lo cual permitió al GENERALISIMO realizar la asombrosa campaña primavera con la brillante marcha triunfal hacia el mar. Socialistas, anarquistas y comunistas que integraban no solamente unidades completas de choque sino que estaban enroladas en los cuerpos de asalto y guardia republicana, se están quedando en cuadro en una lucha hostinada para ellos y completamente estéril.

La jornada de hoy pues ha sido de enorme desgaste para el enemigo, no solo para estas unidades veteranas sino para los quintos a quienes nuestros soldados llaman mocosos; desbaratadas estas resistencias ya tenemos un buen trozo de la carretera que nos conduce a Castellón y el camino marcado para avanzar en dirección al mar. Cuando lleguemos a las playas ribereñas de Castellón habremos arrebatado al enemigo una gran riqueza agrícola, merced a la cual todavía puede sacar algún dinero para sostener la guerra.

La Delegación de Frentes y Hospitales en Lérida

La Delegación de Frentes y Hospitales que desde el primer momento de la liberación viene desarrollando una labor admirable apenas se incorporó su personal, desplegó una actividad inaudita. El jefe de estos servicios colaborando con médicos y farmacéuticos abrió enseguida el establecimiento benéfico en la calle de la Rambla número 41; desde el primer momento vieron los directivos de esta organización la necesidad imprescindible de facilitar a muchas familias vivienda, ya que los rojos les dejaron en la indigencia, y así abrieron una sección de alojamientos, que tan buenos servicios ha prestado; también se ha preocupado del establecimiento del culto en las iglesias y de que la correspondencia postal con Zaragoza estuviese asegurada, confiando esta última misión al administrador de correos.

En vista de la falta de medios de asistencia médica tanto a enfermos como a heridos organizó un dispensario.

Ha distribuido unos 500 botes de leche condensada y unas 400 latas de conservas.

Ha hecho incorporar al ejército a los vecinos huidos de las filas rojas, imponiéndoles de sus deberes militares.

Tampoco ha descuidado este organismo contrarrestar la propaganda tan intensa que los rojos hicieron, pues todavía quedaban lacras que hacer desaparecer.

En el local que ocupa el antiguo Círculo Mercantil, local que estaba habitado por el Socorro Rojo Internacional se han instalado los talleres de confección de prendas;

Han colaborado en esta benéfica institución, abogados, farmacéuticos y gente de carrera de todas clases, que ofreció generosamente sus servicios.

No ha olvidado tampoco este centro intensificar la propaganda religiosa pues hay mucho que hacer en este sentido evitando que se desarrollen los malos hábitos que habían sembrado los rojos.

JEAN HARLOW
SPENCER TRACY
UNA MERKEL
JOSE CALLEJA

Quedan suprimidos los Jurados Mixtos ... Y se crea la Magistratura de Trabajo

El Boletín Oficial del Estado publica un interesante decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical, del que vamos a dar un breve extracto a continuación:

En el se dice que las Delegaciones Provinciales de Trabajo en la actualidad funcionan de modo anormal por estar atribuidas en gran parte a organismos de composición paritaria cuya competencia no se circunscribe a la materia contenciosa sino que se extiende a otras en las que no debiera entender. Las deficiencias que adolece el sistema y los intereses del Movimiento Nacional exigen su inmediata reforma en espera de una Ordenación definitiva, que solo será posible cuando se establezca sobre la base de la Organización Sindical.

A tenor de estas consideraciones se suprimen los Jurados Mixtos y los Tribunales de Trabajo, cuya competencia se confiere a las Magistraturas de Trabajo que se crean por este Decreto.

En aquellas demarcaciones territoriales para las que no se designe Magistrado de Trabajo, serán recogidas sus funciones por los Jueces de Primera Instancia, los cuales actuarán en tonces en funciones de Magistrados del Trabajo y lo harán constar así en las diligencias correspondientes.

El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los Magistrados de Trabajo se ajustarán a las normas procesales señaladas en el Código del Trabajo, con arreglo a los cuales funcionan los Tribunales Industriales, pero con las siguientes modificaciones:

La celebración del acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación, debiendo hacerse a este efecto la citación en forma perentoria y sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes. En las cédulas de citación se hará constar esta circunstancia, así como que los litigantes han de concurrir al juicio con todos los medios de prueba. Ambos actos deberán celebrarse el mismo día y dentro de los diez siguientes a la presentación de la demanda. Solo a petición de ambas partes, y por causas suficientemente acreditadas a juicio del Magistrado, podrá suspenderse y demorarse la celebración de los actos.

Podrá el Magistrado del Trabajo proceder al examen o consulta de tres personas en el momento del juicio o terminado éste, para su mejor información. A este fin solicitará del Delegado Jefe de la Central Nacional Sindicalista de la provincia, que le proponga los nombres de las personas que juzgue aptas a tal efecto. En dicha comunicación el Magistrado señalará el material y modalidades de trabajo sobre que ha de versar el dictamen. El expediente Delegado Sindical en el término de 58 horas debe remitir al Magistrado una lista de nueve personas a quienes, por su honorabilidad y competencia juzgue aptas para el indicado cometido. Al hacer la propuesta el Delegado Sindical procurará que en la misma haya la debida proporción entre los elementos de la producción que conocen de la materia o modalidad de trabajo sobre que ha de versar el dictamen. Entre ellos el Magistrado elegirá libremente y hará la designación. A estos asesores se les abonarán los gastos de locomoción y si son trabajadores cobrarán además unas dietas iguales a las retribuciones que dejaren de percibir. Su actuación ante los Magistrados del Trabajo

será considerada como acto de servicio obligatorio. La incomparecencia no justificada de los asesores podrá sancionarse por el Magistrado del Trabajo con multa de 5 hasta 500 pesetas. Muchos asesores se limitarán a responder concretamente y con la precisión que el Magistrado estime precisa, a las preguntas que le formule, tanto respecto a los hechos como a las prácticas, usos y costumbres de observancia en la profesión de que se trate. El Magistrado apreciará libremente el dictamen del asesor, pudiendo tomarlo o no en consideración para la sentencia. Tanto los requerimientos del Magistrado como los informes del asesor se consignarán en dictámenes por escrito y se unirán a los autos.

Contra las sentencias dictadas por los Magistrados del Trabajo o Jueces de Primera Instancia en funciones de tales, solo habrá recurso de casación, en los casos, formas y plazos previstos en el artículo 486 y siguientes del Código del Trabajo. La tramitación de los juicios se ajustará a las normas establecidas en dicho Cuerpo Legal. Quedan subsistentes los recursos extraordinarios de revisión que previene el artículo 496 del repetido Código.

El ministro de Organización y Acción Sindical designará libremente las personas que hayan de ejercer el cargo de Magistrados del Trabajo, en tres españoles mayores de edad con título académico que por su honorabilidad y competencia se han considerado aptas para desempeñarlo. Esta designación se entenderá con carácter provisional, sin que suponga en ningún caso reconocimiento de derechos ulteriores ni consagración de categorías. En breve se establecerán las normas para la provisión definitiva de los cargos. Los Secretarios, Auxiliares o Subalternos que hubiesen obtenido o consolidado su cargo por oposición, concurso o examen de aptitud, a solicitud de los mismos, y previa la declaración que especifica el decreto de 5 de Diciembre de 1936 pasarán a depender del Magistrado del Trabajo.

El Ministro de Organización y Acción Sindical dictará las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo de este decreto. Quedan derogadas todas las disposiciones generales que se opongan al mismo. Quedan suprimidos los Tribunales y Comisiones que por las autoridades de todo orden se hubiesen constituido para suplir las funciones de los jurados mixtos.

Disposición transitoria: En el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este decreto, los Jurados Mixtos y Tribunales especiales harán entrega de sus archivos y documentaciones a los Magistrados de Trabajo o Jueces de Primera Instancia en su caso, o a los Delegados Provinciales de Trabajo en lo que afecte a su competencia.

Las actuaciones que se encuentren en tramitación ante dichos organismos, pasarán a los Magistrados de Trabajo o Jueces de Primera Instancia, quienes procederán a la sustanciación de las mismas sin retrotraer el procedimiento a las normas de este decreto.

Dado en Burgos a treinta de Mayo de mil novecientos treinta y ocho. II Año Triunfal.

El Ministro de Organización Sindical PEDRO GONZALEZ BUENO

Jerusalem.— El gabinete sirio se ha reunido en sesión extraordinaria con motivo del problema del Penjab, a fin de protestar al Gobierno francés de las medidas adoptadas por el delegado militar francés en aquella región.



'TIRRENIA'
S. A. DI NAVIGAZIONE
NAPOLIS
Línea rápida con salidas fijas para el
CONTINENTE NACIONAL ESPAÑOL, MARRUECOS E ITALIA
Próxima salida de Palma para MALAGA, CEUTA, TANGER, CÁDIZ y SEVILLA el martes 7 de Junio a las 4 tarde, vapor correo
« FIRENZE »
Se admiten mercancías para las AMERICAS, EXTREMO ORIENTE Y NORTE DE EUROPA, con conocimiento directo en el viaje de retorno del día 19.
Para informes, pasajes y fletes, dirigirse a su Consignatario
EMILIO CARANDINI
Calle Pelaires, 109—Teléfono, 1764.—Palma de Mallorca.

El problema de voluntarios en la guerra española

Londres.— En los Comunes un diputado laborista se ha lamentado de que el gobierno inglés tenga que sufragar los gastos de repatriación de voluntarios italianos que luchan en España elevándose dicho gastos a 200.000 L. Chamberlain le ha contestado que no comprenda el porqué de dicho diputado mencionaba solamente a los italianos cuando debe que se trata de repatriar a todos los extranjeros que luchan en ambos bandos, conteniendo

LA COMISION
Londres.— Lord Plymouth ha recibido hoy a los embajadores italiano y francés con objeto de preparar una reunión del subcomité de No-Intervención que se celebrará el viernes próximo con el objeto de fijar y designar las comisiones que han de ser nombradas para trasladarse a ambas zonas españolas para proceder al censo de voluntarios.

bilidades de fabricación y en los informes de aquellos se ha apreciado una importante disparidad entre las necesidades consideradas como vitales en las posibilidades de fabricación de la industria francesa, el titular de la cartera del Aire se ha visto precisado a recurrir a la industria norteamericana para que ésta coopere a la construcción de estos aparatos.

El día en los Ministerios

Burgos.— Visitaron al Vicepresidente del Consejo, Conde de Jordana, los Ministro del Interior y Hacienda quienes celebraron con el General Jordana una detenida entrevista.

Han visitado al Ministro del Interior los gobernadores civiles de Santander y Orense.

Vitoria.— Por el Ministerio de Educación Nacional desfilaron para cumplimentar al Sr. Ministro los señores Yanguas Mesias, Embajador de España cerca de la Santa Sede y Sancho Dávila, Consejero Nacional de F. E. T. y de las JONS.

El Ministro de Justicia, Sr. Conde de Rodezno ha recibido la visita del Director Nacional de Derechos de F. E. T. y de las JONS, D. Antonio de León, el Administrador Apostólico de Avila y el Embajador de España en la Santa Sede quien ha manifestado que ha visitado al Ministro pues saldrá dentro de unos días para Roma.

Churchill contra el pacto con Italia

Londres.— Churchill, diputado laborista del parlamento inglés ha pronunciado un discurso; se ha referido a las conversaciones anglo-italianas diciendo que el Gobierno inglés no había escogido bien el momento de llevarlas a cabo. Dijo que en la cuestión española el partido laborista no podía permanecer neutral y preferiría aque en vez de estudiar en la cartera de negocios extranjeros Halifax, la desempeñara el ex ministro Eden quien llevaría a cabo una labor de apaciguamiento. Si el Gobierno inglés quisiera conceder crédito a Italia, provocaría una indignación general en el pueblo inglés. Refiriéndose a la cuestión Checoeslovaca, dijo que los acontecimientos registrados durante estos últimos 15 días daban mucha fuerza en su opinión al principio de solidaridad, que había de ser reforzado de una manera permanente como lo ha sido en este conflicto.

Incidentes entre Ecuador y Perú

Bogotá.— Informes recibidos del Ecuador confirman los rumores circundados, recientemente del Ecuador y Perú; agrega dicha información que tres cañoneros peruanos bombardearon la ciudad de Bocaafuerte donde existe una guarnición militar resul-

tando muertos dos soldados; la prensa se ocupa de este incidente y solicita del gobierno del Ecuador que forme una energética protesta diplomática contra el gobierno de Lima.

E. U. y el Derecho Internacional

Washington.— El Secretario de Estado ha pronunciado en Nordif, Estado de Texas, un interesante discurso en el que ha dicho que a la paz y el orden verdadero no pueden ser aseguradas más que por el derecho internacional y el respeto a los tratados; manifestó que los E. U. cumplirán todos sus deberes y compromisos internacionales en colaboración estrecha con los países. Declaró que cuando lo el mundo está entusgado a un desorden económico jamás registrado debían unirse todas las naciones para realizar esfuerzos para que hagan desaparecer el actual temblor económica y cuando todos los países gimen bajo el peso de sus presupuestos de guerra todas las naciones deben unirse a fin de encontrar procedimientos económicos que sean eficaces para conseguir la limitación progresiva de los armamentos y mientras en la actualidad todos los conflictos están resolviéndose por las armas las naciones deben unirse así mismo para impedir vigorosamente hacer adelante la obra sucesiva que fué iniciada hace dos generaciones; por el tribunal de La Haya.

PRINCIPAL
Mañana a las 3:15
ULTIMO DIA!
PROGRAMA MONSTRUO
AVE DEL PARAISO
DOLORES DEL RIO
El más emocionante film de la selva
LA VIDA COMIENZA
A LOS 40
WILL ROGERS
KING-KONG
FAY WRAY
La más original y espectacular fantasía llevada al cine
Tres producciones insuperables
PRONTO
EXCELSO ESTRENO
SONATA TRISTE

Solar en el Ensanche
cerca Plaza de Toros, se vende. R. zón Plaza Sta. Eulalia, 10.